CONCURSO DE MÉRITOS No CP-SS-03-2025

El Municipio de El Cocuy Boyacá, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015; el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección con el objeto y características esenciales, a saber**:**

NOMBRE ENTIDAD:	Municipio de El Cocuy Boyacá
DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:	Kra 3 # 8-36
CORREO ELECTRÓNICO	contratación@elcocuy-boyaca.gov.co
TELÉFONO:	Teléfono 3112375162
OBJETO DEL CONTRATO:	ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA RESTAURACIÓN INTEGRAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL BIC TEATRO BOYACÁ CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE EL COCUY-BOYACÁ AÑO 2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Concurso de méritos
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del presente contrato será de cuatro (04) meses, sin exceder la vigencia fiscal 2025 contados a partir de la suscripción de la respectiva acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FECHA LIMITE Y LUGAR PARA ENTREGA DE PROPUESTAS:	Hasta el 12 de agosto de 2025 a las 10:00 A.m. www.colombiacompra.gov.co Los Proponentes deben presentar sus Ofertas por escrito, con los formatos contenidos en los Anexos 1 a 14, en la fecha establecida en el Cronograma al que se refiere la sección XIV, y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la Oferta a la que se refiere la sección XII del Pliego de Condiciones de la presente convocatoria. Las Ofertas estarán vigentes por el término de sesenta (60) días calendario, contados desde la fecha de presentación de Ofertas establecida en el Cronograma. Los Proponentes deben presentar la Oferta y los anexos en los formatos indicados (contenidos en los anexos, en formatos pdf que permita reconocimiento de texto y Excel). La presentación de la Oferta implica la aceptación por parte del Proponente de la distribución de Riesgos efectuada en el Pliego de Condiciones y sus Adendas.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:	El valor estimado del contrato es de SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS

NO CONTROLADO

	($61.677.352,00) M/CTE INCLUIDO, IMPUESTOS DE LEY Y ESTAMPILLAS MUNICIPALES AL QUE APLICA.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 504 del 12 de junio de 2025
CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:	De conformidad con lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme, del Decreto 1860 de 2021, se tiene que: " *Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:* *1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.* *2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.* *Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual".* En mérito de lo anterior, y de conformidad con el umbral establecido para la presente vigente vigencia: **UMBRAL DE MIPYMES 2025** US$ 125.000 COL$ **533.287.768** El presente proceso podrá ser limitado a Mipyme, siempre y cuando se cumpla con las condiciones señaladas en el presente numeral

CONDICIONES PARA PARTICIPAR:	- Capacidad Jurídica. - Experiencia - Capacidad Financiera. - Capacidad Organizacional. - Capacidad Técnica. Los requisitos habilitantes se encuentran descritos en forma detallada en los pliegos de condiciones objeto de la presente convocatoria.
APLICA NO PRECALIFICACIÓN:	Por la naturaleza del proceso contractual no hay lugar a precalificación.
CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO:	Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones, así como los demás documentos que forman parte integral del proceso, a partir del 25 de julio de 2025 en la oficina de Planeación y Obras Públicas del municipio de El Cocuy Boyacá o en la página https://www.contratos.gov.co/consultas
CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS:	En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 el Municipio de El Cocuy Boyacá invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP.

CRONOGRAMA:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	25 de julio de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	25 de julio de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	25 de julio de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	1 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	1 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	4 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del aviso de limitación a Mipymes	4 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	4 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	4 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co

DOCUMENTO CONTROLADO

Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	6 de agosto de 2025	Ver sección de comunicaciones de los Pliegos de Condiciones.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	8 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir Adendas	8 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	12 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	12 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Evaluación de las ofertas	13 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe inicial de evaluación	13 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	19 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe final de evaluación	20 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	20 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Firma del contrato	21 de agosto de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Entrega de Garantías	Dentro de los días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de Garantías	el mismo día de la entrega	www.colombiacompra.gov.co

Dado en El Cocuy Boyacá a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2025

Original firmado por

ALEJANDRO MUÑOZ SANDOVAL.
Alcalde Municipal

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
PROYECTÓ	CAROL YICETH CENTENO CORREA	Asesora Contratación	25/07/2025	
REVISÓ	JUAN CARLOS URREA CUADROS	Secretario de Planeación y Obras Públicas	25/07/2025	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.				

DOCUMENTO CONTROLADO